



**Riohacha La Guajira, Junio 7 De 2014.**

**SEÑOR:**

**RUBEN DARIO LIZARRALDE MONTOYA  
Ministro De Agricultura y Desarrollo Rural**

**Cordial saludo**

En el marco de los programas que ha venido desarrollando la Presidencia de la República y el Ministerio que Usted lidera, donde se busca la competitividad de los sectores productivos el Gremio Ganadero y en si el Sector Agropecuario del departamento de La Guajira ve con preocupación y desconsuelo la gran problemática que se está viviendo a causa de los fenómenos climáticos (Fenómeno del Niño) los cuales han tenido un nivel de afectación del 100 por ciento de los productores del departamento, los cuales están trabajando bajo un esquema de subsistencia y no en miras de poder llegar a ser competitivos como en alguna vez se visiono.

El intenso y prolongado verano que azota a La Guajira desde el segundo semestre del año 2012, viene causando un desabastecimiento de agua y pérdida de las actividades agropecuarias.

Durante el año 2013 y lo corrido del presente, las pérdidas económicas del sector agropecuario en el Departamento son cuantiosas. En el sector pecuario, el impacto negativo es devastador. Los productores de ganadería y, sus empresas van rumbo a la quiebra, con deudas en los bancos y cada día los índices productivos disminuyendo; la producción de leche por debajo del 60%; la ganancia diaria de peso ya no se puede calcular; la natalidad está en un 10% y la fertilidad en menos de un 30%, trayendo como consecuencia una reducción ostensible del inventario ganadero del departamento.



Para afectación en cifras ha sido 4300 predios calculados 473.989 hectáreas, produciendo una escasez de forrajes, desprotección del suelo, agudización de procesos erosivos y alto riesgo de incendio con 12.000 hectáreas quemadas; el ecosistema y las fauna natural que se pudiese encontrar, en la ganadería a perdido 8000 cabezas de ganado bovino solo del último semestre.

Una de las soluciones que ha planteado El Estado es aliviar el alimento a bajo costo a través de Fedegan que ha venido operando satisfactoriamente el convenio No 2014-008; sin embargo, el problema persiste porque pequeño y mediano ganadero no tiene como adquirirlo, presentándose la disyuntiva entre comprar alimento para su animales o compra comida para su familia.

En el departamento de la Guajira la sequía no da tregua. El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Riohacha, presidido por el alcalde Rafael Ceballos, aprobó recientemente un Plan de Acción para afrontar la Calamidad Pública declarada en este municipio a través del Decreto 031 y 024 de 2014; este plan logró la construcción y adecuación de fuentes hídricas, además de pozos con su respectiva infraestructura eléctrica para el suministro de agua a la población humana. No siendo aún suficiente.

Sin embargo, los productores agropecuarios siguen manifestando su preocupación por que aún no saben qué hacer con sus animales y cultivos, de los que cada vez quedan menos, sin que a nadie del Gobierno parezca importarle su eventual desaparición.

Las entidades crediticias ya están amenazando con embargos sobre bienes y garantías, a los ganaderos y agricultores quienes no tienen como responder a consecuencia de la baja o nula producción, por el hecho imposible de mantener una actividad sostenible.

La probabilidad de que el ‘fenómeno del niño’ inicie en el mes de julio, indica que la sequía continuara en el departamento de La Guajira hasta el mes de diciembre, lo que afectara la segunda temporada de lluvia.



Las condiciones actuales y a corto plazo no vislumbran lluvias, que en caso contrario permitirían el restablecimiento de las praderas y cultivos. Razones estas que obligan a preparar medidas de choque para minimizar los impactos de la fuerte y prolongada sequía:

- **Reforzar el programa de bodega de suplementos alimenticios** las cantidades enviadas a las diferentes bodegas habilitadas no están dando abasto para contrarrestar la crisis que se está viviendo; sugerimos ampliar coberturas replanteando los volúmenes de venta a los afectados, donde el alivio de los costos se de en un 100 por ciento por parte del Ministerio lo cual es necesario inyectar más recursos para solventar temporalmente el impacto mientras se inicia las labores de choque
- **Cultivo de agua** es preciso que atreves de un programa masivo y agresivo de perforación de pozos profundos, represas, reservorio de agua suministrado por el Gobierno Nacional donde se verán beneficiados no solo los productores agropecuarios, si no la población general del Departamento. Sugerimos crear alianzas estratégicas con otros ministerios como el de Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo entre otros, quienes han perforados pozos profundos en algunos municipio del departamento.
- **Generar condiciones** o alivio financieros para productores que han adquirieron obligaciones financieras para mejorar la competitividad de sus empresas ganaderas, hoy asfixiados por los compromisos adquiridos; contribuir con alimentos a familias de pequeños productores que dependían de sus animales y sembradíos para subsistir.
- Restitución de semovientes a los ganaderos que han visto disminuidos sus hatos por muerte a causa de la sequía y hambre.
- incrementar las medidas de control al contrabando de ganado con medidas policivas más eficientes para evitar la creciente caída de los precios.
- Incluir dentro del presupuesto para la construcción de los Micro Acueductos Beredales al Departamento De La Guajira.